

LIBERACION

Izquierda Cristiana de Chile
Nº 1 Santiago, Agosto 1998

EDITORIAL

Hace mucho tiempo, un grupo de compañeros de la IC, veníamos madurando la idea de restablecer las comunicaciones internas como parte de las relaciones fraternales que históricamente nos han caracterizado. Por fin, después de un proceso de análisis sobre las posibilidades económicas y materiales que implica un desafío de esta naturaleza, hemos podido dar a la luz este modesto órgano de difusión, que nos permitirá entregar una fluida información del quehacer partidario, en todos los sectores en que está inserto: cristianismo liberador, organizaciones populares, lucha por los DDHH, solidaridad con Cuba, indígenas, estudiantes, mujeres, cultura, etc. Como así mismo, socializar nuestras luchas y propuestas en la consecución de la construcción de la Patria Socialista.

Compañeros la utopía sigue vigente y nuestro aporte se hace más necesario que nunca, desde nuestros frentes y territorios, reflexionando y nutriéndonos en las CPS...Hasta la Victoria siempre.

NUEVOS DESPOJOS AL PUEBLO MAPUCHE

Una vez más nuestro pueblo se ha conmovido ante el despojo que se pretende perpetrar contra nuestros hermanos pehuenches. Esta vez, es la empresa monopólica ENDESA amparada por el Gobierno de la Concertación. Frei ha entregado señales claras: su opción no está en la defensa del medio ambiente ni por las minorías étnicas, por el contrario sus lealtades están con el modelo neoliberal y depredatorio. Hoy observamos como se depredan nuestros bosques nativos y recursos pesqueros, como se trata indignamente a las minorías étnicas, en pos de un denominado crecimiento económico, que solo "disfrutan" las mismas minorías que por siglos han dominado nuestro país; a costa de la explotación y sufrimiento de los pobres del campo y la ciudad.

La IC históricamente comprometida con el pueblo mapuche y los pueblos originarios, hace llegar su saludo combativo y solidario a los compañeros pehuenches del Alto Bio Bio. Alzamos nuestra voz y nuestros puños para decir: ¡ No habrá Central Ralco en el Alto Bio Bio! .
Patricio Gaete

LA DEUDA CON LOS DD HH

El Gobierno de la Concertación tenía como tareas prioritarias (a) pago de la deuda social (b) pago de la deuda por las violaciones a los DDHH y (c) democratización de los poderes públicos . Han transcurrido 9 años y la deuda por los DDHH sigue pendiente. En ese mismo Programa se prometía derogar la Ley de Anistía, paso necesario para lograr Verdad y luego aplicar Justicia. A pesar que las Organizaciones de DDHH en su encuentro de febrero de 1989 acordaron luchar por la ANULACION, pero hoy, por lo menos, exigimos que la Concertación cumpla con lo prometido: su derogación.

Es conveniente aclarar que derogar la Ley, hace que todo lo hecho hasta el momento, quede ratificado, o sea, los criminales a quienes se aplicó la Ley, quedan libres de toda culpa. En tanto, la anulación hace que todo comience de nuevo: reabrir los juicios a los criminales de la "Caravana de la Muerte", "Operación Colombo", y de todos los desaparecidos o ejecutados entre 1973 y marzo de 1978.

Aylwin busco avanzar "en la medida de lo posible", y creó la Comisión de Verdad y Reconciliación, ...y la Justicia ¿dónde?. Ella omitió uno de los delitos mas execrables de la Dictadura: la tortura, y además catalogó mañosamente como violadores de DDHH a quienes emboscaron al dictador en el Melocotón, cuando universalmente se reconoce que los DDHH únicamente son violados por el Estado. Y para Frei, en tanto, el problema de los DDHH no existe!, en ningún Mensaje del 21 de Mayo los menciona, y cuando se aportan nuevos antecedentes para esclarecer las violaciones, ha buscado el silencio y no hacerse parte, como el grave caso Soria. Que decir de la construcción de una Cárcel de alta seguridad, donde se trata indignamente a los presos políticos y no se les reconoce como tales; al lado de la Cárcel cinco estrellas de los violadores de la Dictadura. Sumemos las denuncias de Anistía y organizaciones de DDHH por tortura (en 1997 se denunciaron 20 casos).

En fin son numerosos los casos a citar. Sólo nos queda seguir luchando por lograr en Chile Verdad y Justicia. Por ello, compañeros tenemos que desbordar las calles este 11 de septiembre. Y en Santiago a recuperar el derecho del pueblo a pasar por Morandé al costado de la Moneda.

Raúl Reyes

EFEMERIDES

04 agosto 1971 Se fija como sede provisoria de la naciente IC el local del Sindicato de la Tesorería General de la República, Riquelme 57.

06 agosto 1971 Renuncia al MAPU y se incorpora a la IC Jacques Chonchol, R. A. Gumucio, Alberto Jerez, Julio Silva Solar y decenas de militantes.

07 agosto 1971 aparece el primer número de Testimonio Hernán Mery, órgano oficial de la IC

08 agosto 1971 renuncian a la DC y se incorporan a la IC Manuel Jacques, Roberto Celedón y la mayoría de los funcionarios de Desarrollo Social. A ellos se suman Jaime Reyes y Rosita Parisi.

08 agosto 1971 el Gobierno pide ingreso de la IC a la UP.

14 agosto 1971 en la sede del Sindicato de Trabajadores de Teléfonos (Corte Suprema 184), se efectúa la Asamblea de Organización de la IC, se nombra Directiva provisoria y encargados de Regionales y Frentes. Tema: organizar en octubre Asamblea Constituyente .

MOVIMIENTO POBLACIONAL

La compañera María Aros nos informa desde Quilicura las luchas que han dado los pobladores para que le solucionen el problema por las casa COPEVA: son 3.000 en dicha comuna. Nuestra destacada dirigente a participado en la articulación de la Comisión de Pobladores, que desde el año pasado se ha movilizadopor una solución definitiva, para lo cual se han reunido con autoridades de Gobierno y parlamentarios, hasta el momento con resultados infructuosos, pero con grandes avances en la conciencia de los pobladores por luchar por sus derechos y dignidad. Felicitaciones compañera, y vayan también, para el trabajo poblacional incansable de nuestros dirigentes Alejandro Sepúlveda (La Florida) y Luis Martínez (San Ramón).

MOVILIZACIONES

23 de Agosto: Romería de toda la familia Izquierda Cristiana a la tumba de nuestro compañero mártir Alfonso Aros, en el Cementerio General, 11:00 hrs.

11 de Septiembre: Marcha al Cementerio General desde las 11:00 hrs en Los Héroes.

* El próximo mes saldrá un número extra de LIBERACION con los acuerdos de nuestro Encuentro Nacional realizado en Concepción el 21 y 22 de Mayo pasado.

Comité Editorial

Raúl Reyes

Patricio Gaete

Herrnán Núñez

Contactos:

671 84 10

671 78 37 (fax)

Compañía 2004

Todo aporte dirigir a Comité Editorial LIBERACION, antes del 20 de cada mes



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.





Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.